

LA CRUZADA

PERIÓDICO DE POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN, MILICIA Y LETRAS

Oficinas: Cerrito 230
Sale los días 2, 12 y 22

Redactor en Jefe: MANUEL BERNARDEZ

Suscripción.... \$ 0,50
En campaña... » 0,60

AÑO I

MONTEVIDEO, 22 DE AGOSTO DE 1896

NÚM. 12

LA FECHA PATRIA

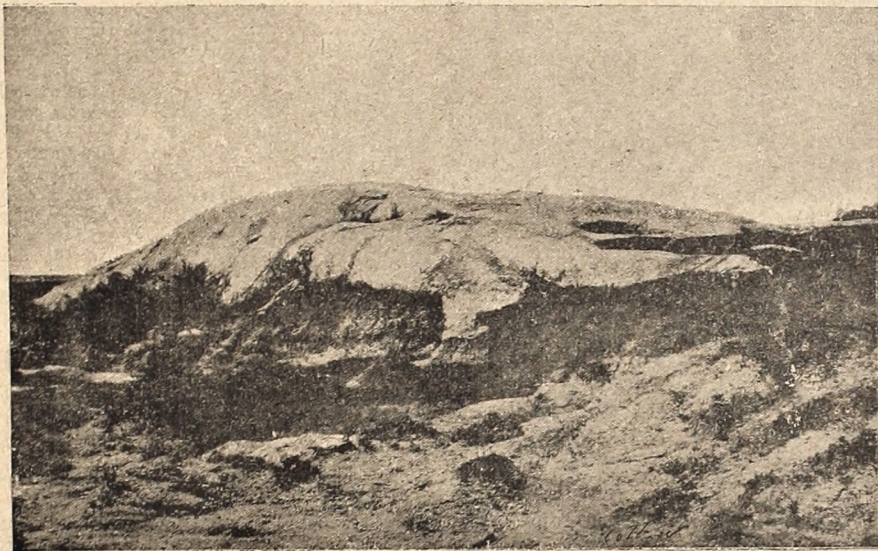
LA CRUZADA anticipa su saludo al día de la Independencia publicando el ACTA INMORTAL y la vista de la PIEDRA ALTA, para que hoy, y mañana, y de año en año, de generación en generación, eternamente, los padres orientales lean en alta voz á sus hijos, en la hora del recogimiento, las palabras radiantes en donde se declara que su tierra es para siempre libre y soberana.

rexo, se mezclen en una sencilla veneración las reminiscencias heroicas de la independencia, con los perfumes suaves de la plegaria.

JUVENTUD SIN RUMBO

I

La aparición de la última Memoria de Instrucción Pública, ha atraído por unos días la atención torna-



LA PIEDRA ALTA

Lean, ciudadanos,—lean, nobles viejos,—lean hombres viriles que confían en la vida y en el brío de su sangre! lean á sus amados pequeños ese glorioso documento, en alta voz y con respeto, como se lee ante el consejo de familia el testamento paterno,—léanselo, y graven sus palabras y los nombres venerados que lo firman, no solo en sus memorias infantiles, sino en sus corazones sin pecado, para que todas las noches, en la dulce hora doméstica del

diza de nuestra población sobre la enseñanza y sus interesantes fenómenos. El momento es oportuno para hilvanar rápidamente algunas consideraciones acerca de la enseñanza general entre nosotros, y sus resultados. Acaso no resulten del todo perdidas, por que puede que apunte detrás de ellas el origen de algo que ya empieza á ser un malestar social. Y el que se canse, que lo saltee y vaya al otro artículo, donde hallará algunas noticias frescas sobre las reformas que encargó el Gobierno á la Dirección General de Instrucción Pública.

II

Para los hombres que dan su verdadera importancia á la función social de la enseñanza, no es un misterio el estado de la nuestra. La Universidad, como tal Universidad, nos hace honor; y en el grado primario su conjunto es lisonjero para el patriotismo, pues ni en cantidad proporcional de educandos, ni en calidad de instrucción, ni en los medios empleados para transmitirla, ni siquiera en los recursos auxiliares de menaje y útiles, aventaja al Uruguay ningún país de esta parte de América. Pero si del conjunto descendemos á los detalles, que no por serlo dejan de tener en el éxito de la enseñanza un valor capitalísimo, motivos de severa reflexión asaltarán nuestro ánimo y lo señoreará finalmente la convicción de que es necesaria y urgente una reforma que encauce en más acertados rumbos — en rumbos más paralelos á las necesidades del país — el curso natural de la enseñanza.

La reforma de la primaria está entre manos. Como es notorio, un decreto gubernativo encargó en Diciembre del 94 á la Dirección de Escuelas una serie de trabajos, cuyo conjunto venía encaminado á producir importantes modificaciones en la enseñanza primaria. Comprendía aquel decreto entre sus principales objetivos la reforma de los programas y una revisión de los textos como su consecuencia; la codificación de las leyes, decretos y disposiciones vigentes en materia escolar, con las modificaciones aconsejadas por la experiencia; la transformación de los actuales Internatos en Escuelas Normales, la organización de las rentas escolares y otros varios asuntos, no menos interesantes.

III

La necesidad de reformar el programa era la más popularmente sentida. Su sobrada extensión, su intelectualismo, el descuido de ciertas materias de inmediata aplicación en la lucha por la vida, su uniformidad para todas las regiones y todas las clases de la población, todo esto, actuando como fuerza pasiva en la difusión de la enseñanza, perjudicó á la escuela que la daba, en el ánimo popular. El padre jornalero, industrial ó comerciante, que durante tres ó cuatro años había enviado su hijo á la escuela creyendo que pronto iba á darle algún provecho, tenía que contentarse con oírle hablar papagayescamente de cosas extrañas y pedantescas, y ó bien lo sacaba, desalentado, ó bien se dejaba engatuzar, palanqueado por los desvarios maternos, con aquellas nomenclaturas y clasificaciones abstrusas con que se atoraba el chico, y resolvía enderezarlo para abogado ó médico, creyendo que con todo aquello que sabía poco le faltaría ya para doctor. El muchacho, á fuerza de reprobaciones, lograba saltar la zanja al fin y titularse, nada más que por ser porfiado, ó bien se conocía un buen día y dejaba á un lado los libros para ver de agenciarse un empleo, viviendo en el intertanto en un disimulado atorramiento, desencantado, sin rumbo, incapaz ya de nada provechoso, descontento de su suerte y roído por una negra envidia hacia los que tuvieron la fortuna ó la energía suficientes para salir á flote.

IV

Pero este mal, verdadero mal social que, por más que lo examinamos en pretérito, existe y avanza día á día en todas nuestras clases, desorbitando alarmantemente á la juventud que, salvo raras excepciones, se

vé lanzada en rutas que no conciben con sus facultades propias ni con sus inclinaciones hereditarias — este gran mal no está solo en la escuela primaria, ciertamente. Se halla en la naturaleza general de la enseñanza, que no está limitada á la escuela primaria, la cual, por sí sola, no lleva á ninguna parte. Cuántas veces coincide el máximo de instrucción primaria con el máximo de relajamiento ó depresión moral! Tampoco, solo, saca la petiza del barro la Universidad, única desembocadura de nuestra actual enseñanza nacional.

La escuela primaria no prepara para nada, porque tampoco no es ese su cometido: pero es preciso que haya otras escuelas que tomen al niño de la elemental y lo lleven por rumbos prácticos, acentuando ya las vocaciones y formando al ciudadano útil para una cosa determinada. Mientras demos al niño la instrucción primaria más ó menos atinada y lo larguemos sin iniciarlo en la relación de los conocimientos con las realidades de la vida que van á reclamarlo; mientras no convirtamos en la inteligencia infantil lo que dicen los libros en conocimientos prácticos y útiles y en el medio fácil de adquirirlos, estaremos haciendo una obra, sinó contraproducente, incompleta. Esto, que lo dice la más breve reflexión sobre nuestro estado sociológico y sus necesidades primordiales, no ha llevado aun sus sugestiones al ánimo de los que por éllo hubieran podido hacer útiles esfuerzos. Todo el mundo se conforma con la escuela primaria abajo y la Universidad arriba. Y todo el mundo empuja á la juventud hacia las carreras liberales: la escuela primaria prepara para la Universidad; el ideal de todos los grandes colegios es preparar para la Universidad; y hasta los colegios departamentales, donde la necesidad social de desviar la corriente estudianta de la trocha universitaria debió haberse impuesto, cifran su orgullo en preparar para el ingreso, y aun se les pagan buenas mensualidades por tan flaco servicio.

Y vamos mal, así; vamos muy mal.

Con sólo puros abogados no hacemos nada. Los abogados no sirven para lo que necesitan estos pueblos, que son ciudadanos con aptitud industrial, con capacidad comercial, capaces de llegar á constituir en la ciudad clases trabajadoras ilustradas, dirigentes en las esferas fecundísimas en que desenvuelvan su actividad y apliq en su bien preparada inteligencia. Necesitamos instrucción técnica, Escuelas de Comercio, Escuelas Enológicas, Agronómicas y Zootécnicas, Escuelas de Oficios, (no como la nuestra, que no enseña ninguno y es más bien un establecimiento correccional), Escuelas que preparen, como en Francia, como en Suiza, como en Italia, como en Inglaterra, España y Estados Unidos, desde peritos y obreros para las más delicadas industrias y los oficios más generales, hasta dependientes de comercio, capataces de campo, mayordomos, — en una palabra: necesitamos dar al pueblo nacional una instrucción que lo habilite para el trabajo, que lo prepare para servir los grandes intereses económicos y materiales de la sociedad, representados en la producción, conservación y uso de la fortuna pública y privada.

V

“Es un error infelicísimo creer que la instrucción primaria ó universitaria sea lo que pueda dar á nuestros pueblos la aptitud del progreso material y la práctica de la libertad” decía ya Alberdi en sus célebres *Bases* — y agregaba estos profundos conceptos, cuya vigorosa verdad es para nosotros de actualísima

aplicación: "nuestra juventud debe ser educada en la vida industrial, y para ello ser instruída en las artes y en las ciencias auxiliares de la industria. La industria es el único medio de encaminar la juventud al orden. La industria es el calmante por excelencia. Ella conduce por el bienestar y por la riqueza al orden, y por el orden á LA LIBERTAD." Oh gran sociólogo! ha-

VI

La reforma de los programas de instrucción primaria que está ya discutida y aprobada por la Dirección de Escuelas, tiende, en lo que es posible, á crear *aficiones industriales*, á despertar amor á las ocupaciones manuales, haciendo que los niños empiecen á comprender de

FUNDACION DE LA PATRIA

Florida, 25 de Agosto de 1830.

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente inviste para constituir la existencia política de los pueblos que la componen y establecer su independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados; después de consagrar á tan alto fin su más profunda consideración, obedeciendo la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la voluntad de ellos, sancionan con valor y fuerza de ley fundamental lo siguiente:

1.º Declara írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados á los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos y sujetádola al yugo de un absoluto despotismo desde el año 1817 hasta el presente 1825, por cuanto el pueblo oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos; los Magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquéllos, luego que reciban la presente disposición, concurrirán el primer día festivo en unión del Párroco y eclesiástico y con asistencia del Escribano y Secretario, ó quien haga las veces, á la casa de justicia, y antedicha la lectura de este decreto, se testará y borrará desde la primera línea hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo en seguida un certificado, con el que deberá darse cuenta oportunamente al Gobierno de la Provincia.

2.º En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades, prerrogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre é independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del Universo, y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes.

Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial en la Villa de la Florida, (fecha ut supra).

JUAN FRANCISCO DE LARROBLA, Presidente, Diputado por el Departamento de Guadalupe. — LUIS EDUARDO PÉREZ, Vicepresidente, Diputado por el Departamento de San José. — JUAN JOSÉ VÁZQUEZ, Diputado por el Departamento de San Salvador. — JOAQUÍN SUÁREZ, Diputado por el Departamento de la Florida. — MANUEL CALLEROS, Diputado por el Departamento de Nuestra Señora de los Remedios. — JUAN DE LEÓN, Diputado por el Departamento de San Pedro. — CARLOS ANAYA, Diputado por el Departamento de Maldonado. — SIMÓN DEL PINO, Diputado por el Departamento de San Juan Bautista. — SANTIAGO SIERRA, Diputado por el Departamento de Las Piedras. — ATANASIO LAPIDO, Diputado por el Departamento del Rosario. — JUAN TOMÁS NÚÑEZ, Diputado por el Departamento de Las Vacas. — GABRIEL ANTONIO PEREYRA, Diputado por el Departamento de Pando. — MATEO LÁZARO SARTES, Diputado por el Departamento de Minas. — IGNACIO BARRIOS, Diputado por el Departamento de Víboras. — FÉLIX ALVAREZ BENGOCHEA, Secretario.

brías presentado tú á cierta parte de esta juventud nuestra, que no sabe que hacer, que se encuentra sin equilibrio y sin rumbo, y se agita nerviosa y mal contenta, y afirma que el mundo está mal, y se empeña en arreglarlo — cuando es ella la que necesita arreglo, lastre y polarización, trabajo y fatiga, para saber lo que vale el orden, lo que cuesta la vida libre y hacerse entonces cargo de la vacuidad machorra de sus patrióticas y ardientes alharacas!

lo que son capaces y se encuentran aptos para bastarse á sí mismos. Esto, aparte de que la enseñanza proyectada es más cívica y es marcadamente *oriental*, ya traerá sus beneficios. Pero no bastaría. La Escuela no puede hacer profesiones: apenas diseñarlas, para que se inicie la vocación y aprecie el niño en su noble y sencilla grandeza el trabajo y el ingenio del hombre. Pero no hay que hacerse ilusiones: hay que darle rumbos á la juventud que sale de la escuela primaria, y hay que tratar

de que el rumbo de la Universidad no sea tomado sino por las vocaciones notorias y las capacidades incontestables. De lo contrario, tomará cada día más alarmante proporción esa masa creciente de jóvenes estudiantes que no estudian ni dejan de estudiar, que terminan carreras después de una odisea de fracasos para sumirse luego en la propia insignificancia, — ó que no concluyen y se pasan los años sin ser útiles a nadie, escépticos, hipocóndricos, defraudando las candorosas esperanzas de su pobre familia y las expectativas de la patria, que no puede menos de sufrir retardo en sus progresos con la pérdida de tan bellas fuerzas, tan luego en su juventud, que es la sal de la tierra, y debe ser el heraldito brillante y animoso del porvenir!

LAS REFORMAS ESCOLARES

Los nuevos programas

Ya que el artículo que antecede nos dió ocasión para hablar de las reformas encomendadas á la Dirección General de Escuelas, nos parece oportuno dar una breve noticia de la forma en que han sido abordadas.

Los nuevos programas (que, lo mismo que el Código Escolar, están ya terminados, discutidos é imprimiéndose, debiendo ser elevados al Ministerio probablemente en este mes) son dos, como ya se ha dicho: uno para las escuelas urbanas y otro para las rurales.

De este último ya dimos en el número 10 de LA CRUZADA, tratando de las escuelas rurales, una noticia detenida, señalando cuales eran sus tendencias. Dijimos que se desarrollaba en tres años, durante los cuales, además de las materias del actual (reducidas á una porción mínima) aprenderá el alumno campesino la Historia y la Constitución de su tierra, la Geografía nacional, que hoy no aprende por que sale muy temprano de la escuela, y un curso práctico de agricultura, aplicado en lo posible.

El urbano se divide en siete años, en vez de las diez clases actuales. De estos siete años, dos son de primer grado (mixtos) tres de segundo y dos de tercero.

Las materias que contiene son las mismas del actual programa, por más que su graduación y extensión sean muy distintas. La Constitución y la Historia Nacional, por ejemplo, que en el programa vigente empiezan en la octava clase, donde, según la última Memoria, solo llegan cosa de 400 niños de los 50 mil que van á las escuelas, empezarán según el nuevo programa en el tercer año, ó sea en el primero del 2.º grado. Y en las rurales, cuyo programa solo se extiende á tres años, empiezan desde el primero para redondearse elementálicamente en el último.

Fueron estas materias sumamente difíciles de programar, por la necesidad de presentarlas en la forma sencillísima requerida sin que perdiesen nada de su verdad esencial. El programa vigente pone todo el curso de constitución en la 8.ª clase, donde ya tiene el alumno edad y preparación para que pueda hablársele de ciertas ideas abstractas. Pero para empezar tan temprano había que escoger una forma á la vez simple y veraz.

La crítica pedagógica dirá si la Dirección ha acertado en la elección de la forma y en su desarrollo.

Otra de las asignaturas que lleva una tendencia educativa que creemos de alta utilidad práctica, es la de *Leciones sobre cosas*.

Objetivamente y con sencilla progresión, va desarrollando interesantes nociones industriales. Así, dice por

ejemplo el programa del tercer año: "debe continuarse desarrollando el conocimiento de ciertas industrias cuya materia prima, elaborada en el país, se presente en productos familiares al niño; por ejemplo: el trigo: su molienda; la harina; el pan; los fideos; la sémola. — La leche: preparación de la mantea; fabricación del queso. — La carne: de vaca y de cerdo; tasajo; tocino; jamón; grasa; sebo. Cera etc.; su empleo en la fabricación de velas, jabón, cerillas, etc. — Maderas: su corte y preparación para emplearlas en la construcción de buques, casas, muebles, utensilios, etc. Maderas especiales para leña; fabricación de carbón de leña".

Como se vé, todas estas nociones, ya empezadas en el 2.º año y continuadas luego, serán ocasionadas á despertar provechosas aficiones. Elevando y ampliando sus círculos, esta asignatura llega á comprender nociones elementales de economía política que, por otra parte, pueden ser adelantadas por el maestro desde que empieza á hablar de una materia prima y su elaboración, generando una industria.

Como detalles interesantes recordados al azar, para no extender en demasía esta noticia, agregaremos los siguientes:

— La Geografía de la República se completa en el 4.º año, quedando sólo para el 5.º "extensión y población relativas de los Departamentos." En el rural se redondea en el 3.º, si bien es su desarrollo mucho más elemental.

— La Historia de la República termina en el 5.º año con la Jura de la Constitución, agregándose en el 6.º una breve idea de los acontecimientos políticos desarrollados en el país de 1830 hasta nuestros días. — 6.º y 7.º año Historia Americana. No hay Historia Universal. Las Escuelas rurales tienen un programa sumamente sintético de Historia patria solamente.

— La religión se enseñará como ahora, sin comentarios, dividiendo las diversas partes del Catecismo en los años del curso.

El Código Escolar

El Código Escolar contiene en su extenso articulado, además de la organización de la enseñanza, casi todas las demás reformas y estudios que encomendó á la Dirección el Gobierno. Sostiene las autoridades actuales en materia de enseñanza, si bien modificando considerablemente su formación y funciones con arreglo á los consejos de la experiencia. Crea Comisiones de Distrito, auxiliares de las Departamentales. Crea Subinspectores en los Departamentos que cuenten más de 40 Escuelas, y en los que excedan de 60 dispone el nombramiento de dos de aquellos funcionarios; establece pena pecuniaria ó de arresto para el caso de infracción á la obligación escolar; crea las Escuelas Normales, estableciendo ya su forma orgánica, condiciones para el ingreso, plan de estudios, programa, forma de exámenes y organización interna; crea el cuerpo médico escolar, componiéndolo con tres facultativos, un Presidente y dos vocales. Tratando de las finanzas, crea las Tesorerías Escolares Departamentales (relevando á los actuales Secretarios de I. P. del cargo de Tesoreros) y organiza detalladamente la percepción y control de los impuestos y rentas de la instrucción.

La enseñanza privada

Proyecta también el Código Escolar una discreta y saludable intervención oficial en la enseñanza privada, — intervención destinada á evitar abusos, y cuya san-

ción será en positivo beneficio de los buenos colegios particulares. Sabido es que hoy existen por todos los rincones escuelas anónimas donde gentes que no saben hacer otra cosa, roban inicuamente la plata a los padres incautos, y el tiempo, el juicio y la salud con frecuencia a los pobres niños. Hace algunos años se comisionó al Redactor de este periódico para levantar el censo de las escuelas privadas en Montevideo, y tuvo ocasión de ver cosas curiosas. Colegios de gran viso cuyas Directoras mentaban como una excelencia de la casa no dejar hablar una palabra en castellano, no enseñar absolutamente sino en francés; escuelitas vergonzantes que solo llegaban a conocerse por detenidas indagaciones hechas con el auxilio policial, donde se utilizaba el cuarto inútil de la casa para amontonar veinte ó treinta criaturas, sentándose por turno en los alféizares y marcos de ventanas y puertas; una carpintería donde los alumnos retozaban alegremente entre las virtudes, ligando de vez en cuando un astillazo, y cuya maestra, sin entender nuestro objeto por más explicaciones que le dimos, nos rogó con lágrimas en los ojos "que no la fuésemos á apuntar para ponerle patente"; otra, en la calle Guaraní, por más señas, cuya directora, al oírnos preguntar si había allí una escuela privada, se supuso que le decíamos una zafaduría y fué á contárselo á la madre, que nos trajo una carga feroz, gritando que qué nos habíamos figurado; que más privadas serían esas otras escuelas que estaríamos acostumbrados á ver, por allí, por aquellas calles; que aquella, aunque pobre, era una escuela muy decente!

El Código Escolar tiende á corregir estas anomalías, estableciendo que toda persona ó asociación que desee fundar una escuela, se dirija á la Comisión Departamental respectiva, presentando: (a) el diploma nacional del maestro ó maestra; (b) certificado suficiente de buena conducta de los mismos; (c) plan de enseñanza y programas, cuyo mínimum se previene. Se establecen otras diversas disposiciones que, sin restringir la libertad de fundar escuelas privadas, tienden á garantizar su seriedad y buenos resultados, evitando los males que el abuso anónimo y sin leyes que autoricen á prevenirlo y corregirlo, ha venido irrogando á numerosos niños.

Los importantes fines estadísticos están previstos también en el Código con relación á las escuelas privadas, cuya estadística es hoy enteramente incierta. Esta información la dedicamos especialmente al distinguido Redactor de *La Razón* que pedía hace pocos días á la Dirección de Enseñanza Primaria, la regularización de ese interesante renglón de la estadística escolar. En las condiciones actuales esa estadística es punto menos que imposible de levantar, porque la mayor parte de las escuelas privadas no tienen tablero, ni rótulo, ni cosa alguna que las distinga. Y como no tienen obligación de manifestar su ubicación á la autoridad escolar, y muestran en cambio un curioso interés en sustraerse á la pesquisa oficial, resulta que los cómputos anuales arrojan diferencias chocantes, según haya sido mayor ó menor el acierto y el celo del encargado de levantar el censo.

El Código crea además dos visitadores de las Escuelas privadas para todo el país. Estos funcionarios, que deberán poseer diploma nacional de 2.º grado, por lo menos, aparte de las obligaciones que se les señalen ulteriormente, tendrán la de elevar anualmente, antes del 31 de Enero á la Inspección Nacional de Escuelas, un informe relativo al estado y desenvolvimiento de la enseñanza privada.

Suspendemos aquí estas ligeras informaciones acerca

de las reformas proyectadas en la enseñanza nacional, cuya apología no nos corresponde, ya que hemos tenido la suerte de colaborar en ellas. Nos responderá, en todo caso, la defensa, si es que llegan á necesitarse.

LAS GLORIAS DE LA BANDERA

YATAY

En un frío y nublado día de Agosto, — el día 17, ahora 31 años — hicieron en el Paraguay nuestros soldados una rica cosecha de laureles. — Aquel día fué la batalla del Yatay.

Es el Yatay una gloria marcadamente oriental. Afortunadamente, no somos sólo nosotros los que así lo proclamamos: la historia ha tenido tiempo de decirlo ya, y lo ha escrito la lealtad de los aliados.

Para todos hubo honor. Pero la gloria de la prueba fué para nuestra valiente División, en cuya asta bandera el ave de la victoria, después de nueve horas de heroísmo, se posó contenta.

El ejército aliado luchaba con notables desventajas: sitio extraño y enemigo, poseído por el ejército paraguayo desde tiempo antes y un tiempo perro, de lluvias tenaces, y fríos crudísimos, aguantados á cuero limpio casi, sin carpas ó sin armarlas, con el arma al brazo, buscando al enemigo ó precabiéndose de sus caudillos y temibles añagazas. En el día del Yatay el formidable drama se desenvolvió entre barriales, bañados y ríos desbordados por las continuas lluvias. Y en medio á la hostilidad muda de la naturaleza y del tiempo inclemente, nuestra tropa, bajo la hermosa blanca y celeste cuyo sol calentaba el corazón de los que á honrarlo consagraban su vida, nuestra bizarra criollada, iba á la pelea vestida de rigurosa parada. Era una genialidad del inmortal candillo que los mandaba. Flores vestía á sus muchachos para la pelea como si los mandase á una fiesta. Estaba lloviendo? Había barro? Iban á nadar entre el fangal espeso de los bañados? Los iba á curtir el resuello caliente de los fogonazos, la sangre, el sudor de la lucha? Pues eso era la fiesta! porque detrás de eso estaba la victoria y había que prepararse para recibirla! Los paraguayos se pasaban con aquel lujo alegre en los combates, y preguntaban si eran jefes todos los que mandaban á los orientales, al verlos entrar en pelea con charreteras de oro y de guante blanco.

No se ganó el laurel del Yatay sin que tuviese nuestra gloriosa Brigada de Infantería 155 hombres fuera de combate, entre muertos y heridos: 20 el *Florida*, 66 el 24 de Abril, 38 el *Voluntarios Garibaldinos* y 24 el *Libertad*. — El 24 fué el más diezmado porque le tocó el arduo honor de formar en el centro de la columna de vanguardia, que era constituida por la infantería oriental. Los ejércitos brasileiro y argentino, colocados á retaguardia, tenían la misión de efectuar, una vez empuñada la batalla, un movimiento envolvente entrando por la izquierda del enemigo. Iniciada la carga, nuestros batallones avanzaron impertérritos bajo el fuego, desdenando emplear el plomo en lo que podía hacerse con el acero. Sólo una cortina de tiradores contestaba á los fuegos enemigos. La Brigada contestó á la razón ardiente de las balas con el argumento frío ó irrefutable de las bayonetas. Fué esa la más célebre carga de aquella campaña. Después de hecha, ya pudo decirse quien iba á vencer. Pero para hacerla, sin cejar

ni vacilar un instante, avanzando con dificultad entre el fango y bajo un fuego formidable, se precisaba un denudado arrogante, un soberbio holocausto de la vida. Parecieron varias cargas, pero fué en realidad una sola, sostenida é irresistible, cuyas etapas fueron los jalones, los pasos del triunfo. A la vanguardia, mientras cargaba la Brigada, el himno nacional, imperioso y sublime, templando el entusiasmo de los corazones, los llamaba á vencer.

El triunfo fué completo. Hasta el jefe enemigo, el intrépido Duarte, cayó prisionero. El número de combatientes paraguayos había sido de tres mil, arrollados por el empuje acerado de los mil doscientos orientales de la columna de vanguardia, derrota que completó el ejército argentino con oportuna intervención y concluyó el brasileiro. Y aquellos enemigos eran paraguayos — es decir, soldados de una constancia obstinada y de una fiera y audaz valentía. Por eso es más legítimo el orgullo de los que, venidos á la acción en épocas pacíficas, tenemos el deber filial de conservar con cariño la tradición noble y heroica de nuestras armas.

Gloria á los caídos! Honor á los que quedan!

El Yatay valió por dos victorias, porque fué el preludio y la causa de la capitulación de Uruguayana, al aislar y quitar toda esperanza de apoyo al porfiado y valiente Estigarribia.

DE JUAN L. CUESTAS

RECUERDOS DE UN CAMPESINO

LA INDIA

Aventuras de un marinero inglés en la campaña pastora del Uruguay. — De marino á domador. — Un miembro de la nobleza de la Gran Bretaña.

(Conclusión. — Véase el número anterior).

IV

La situación de Patricio el inglés era desesperante. Si salía del bosque á la luz del día, de seguro que sería capturado por la policía que había tomado todas las medidas.

El indio Lorenzo estaba interesado en ello, y la vigilancia era extrema.

Por una picada ó paso falso, más abajo del de Gonzalez, pasó el Arroyo Negro en una noche tormentosa con caballo de tiro el mozo matrero, cruzó en dirección al Queguay evitando llegar á las poblaciones, y atravesó el Río frente á la estancia de D. Filiberto, uniéndose á unos troperos brasileiros que tenían por objeto hacer apartes de hacienda en aquellas estancias con destino al Brasil.

De allí siguió su marcha hacia las puntas ó vertientes de ese río, y en la estancia de un brasileiro Meneses, estanciero rico, hizo alto, y se ofreció de peón domador.

Generalmente en esa zona, las estancias pertenecen á brasileiros, que tienen las casas de sus familias del otro lado de la línea divisoria....

Engordan sus ganados en el Estado Oriental, y en la zafra los venden para los saladeros de Río Grande

por lo regular, y su producto lo emplean en el Brasil en fincas y propiedades.

Este señor Meneses era un anciano que, sin duda, había sido algo en su país, pues parecía un hombre ilustrado, — su biblioteca hablaba por él.

Tenía su familia en el Brasil, y estaba muy bien relacionado.

Por el acento de Patricio, que se nombró Juan Yorck, conoció el brasileiro que era un inglés ó Norte Americano.

Le hizo reflexiones juiciosas sobre la tarea dura de domar potros.

Meneses era un hombre bueno, muy comunicativo, oportuno y francote, pero el inglés que ya había domado algunos potros en lo de Lizaur se sentía con fuerzas para esa tarea, y, además, tenía gusto en dedicarse á ella.

Por lo general el domador de potros en una estancia, si es ginete y fuerte, es un personaje que todos respetan, aparte de que gana más sueldo que los demás peones.

No pudo ser disuadido de su propósito, y pidió para ensayarse el potro salvaje más bravo que hubiera en la estancia.

En las estancias de alguna importancia había en aquel tiempo muchas yegadas; hacían lujo los estancieros de conservarlas á cual mejor.

La división de los campos por los cercados, y el perfeccionamiento de las haciendas han hecho disminuir el número del animal caballar, que dicen los estancieros perjudican los campos.

En cada estancia de entonces había potros salvajes é indómitos. ¿Cual era la hacienda de algún valor, que no tenía potros reservados, es decir, indomables? — Eso era de buen tono.

En la estancia de Meneses había muchos, pero principalmente uno, de reputación por su bravura. — Un overo rosado, de grande alzada, poco comun en los caballos del país, tenía un lado de la cabeza negra, y le llamaban en la estancia y en los alrededores, el *lunarejo* de Meneses.

Contaban los paisanos al viajero, que aquel animal había imposibilitado á varios domadores habiendo muerto al último, un correntino, el mejor ginete conocido, que había intentado dominarlo.

Referían que aparte de los inconvenientes que ofrecía para ser ensillado, luego que lo montaba el domador, saltaba corcobeando (1) con la cabeza entre las patas delanteras, el lomo como el filo de una cuchilla convexa, y dando una especie de rugidos que inspiraban pavor; y cuando no podía deshacerse del hombre, corcobeaba á vueltas con intermitencias y sacudidas furiosas; y si así mismo era impotente, como en el caso del correntino, entonces se elevaba en el espacio sobre las patas traseras, se *boleaba* para atrás con terrible esfuerzo aplastando á su ginete.

Así sucedió con el infeliz domador correntino á quien oprimió el pecho en la caída, de cuyas resultas murió en breve, con vómitos de sangre.

Conociendo estos antecedentes el mozo inglés, solicitó ese potro para debutar con resonancia, en el pago.

En valde el dueño de la casa y el capataz le hicieron presente el peligro seguro á que se exponía, pero el inglés que tenía por divisa la de su nación: *Forward!* ¡adelante! no quiso atender razones. Su amor propio estaba comprometido, según él, y solicitó como un favor que se le concediese el *lunarejo* famoso. Por úl-

(1) Los Europeos llaman, dar saltos de carnero.

timo, ante la resistencia de Meneses, le propuso comprarlo. — Yo se lo regalo, le contestó el buen viejo, pero creo hacerle un verdadero servicio negándole a todo convenio.

Después de mucho rogar, el capataz le vendió el potrero al mozo inglés en cuatro pesos: porque no lo quería regalado.

Este había dicho entre los peones, yo trabajaré al lunarejo antes de montarlo, pero al tercer día andará en él como en un caballo de diario. Era aquella una jactancia sin duda, y los paisanos se sonreían y se miraban con desdén, componiéndose el pecho como si fueran á cantar, en aire de burla.

La noticia corrió en veinte leguas á la redonda, de que un inglés llamado Juan, domaría al lunarejo de Meneses, pues lo había comprado al efecto. — El caso parecía increíble, y todos se apresuraban á presenciar el acontecimiento.

En la campaña cualquier incidente, por trivial que sea, despierta interés, y es motivo de comentarios que duran tiempo.

Se indicó el Domingo siguiente para la entrega del potrero overo á Juan el inglés, como empezaba á llamarlo el paisanaje.

El mozo domador había elegido el gran corral, donde se encerraba de noche el ganado de invernada, comprado en el Brasil ó en Corrientes.

Tuvo por objeto para esta elección, trabajar al lunarejo en centro cerrado. — Su plan era fatigar al potrero bravo en aquella especie de circo, cuyo piso por lo general es falso, por las materias que se aglomeran en él, y en el que se hunden los animales hasta la mitad de las patas en algunos casos.

Se echó la yeguada al corral por orden del capataz, en las primeras horas de la mañana. La peonada y los curiosos estaban en gran número.

Un negro oriental llamado Melchor, casi un gigante, fué el encargado de enlazar el overo, que con las orejas paradas y el pescuezo levantado, dominaba á los demás animales por su grande alzada.

El etíope hizo una armada reducida con el lazo, lo bastante para no errar, y se aproximó montado en un alazán buscando al potrero que no huía.

Se apartó el grueso de la yeguada, y el enlazador revoloteó, y enlazó al overo.

Este, sin escapar al tiro, pateó y resopló, parando la cola en forma de plumero.

Dió vuelta su caballo el moreno, y el potrero bravo, sin resistir á la tensión del lazo, siguió trotando fuerte y resoplando, con los ojos clavados en su adversario. Parecía que dijera: ya sabrán quien soy yo.

Se dió puerta á la yeguada, quedando solo el overo enlazado, que giraba de un lado á otro, furioso.

El enlazador, hombre hábil, cimbró el lazo, y lo hizo pasar por encima de uno de los postes de ñandubay que formaban el corral.

Siguió cinchando, y bien pronto aproximó el overo. El inglés lo aseguró de las patas delanteras; el potrero, al sentirse aprisionado, empezó á hacer fuerza para atrás, ahorcándose á medias, aprovechando el inglés para embozalarlo, ó en otros términos, colocarle el arreo que asegura el caballo por la cabeza. — Bien seguro el potrero á los palos del corral, el moreno y el inglés, hombres vigorosos los dos, de elevada estatura y ágiles, ligaron el overo con una tira de cuero fuerte, (1) dejándolo acondicionado como un cartucho, de manera que no podía ya herir. — Esta operación no se hacía

sin peligro, porque el animal era vigoroso, y oponía una resistencia en relación con su bravura.

Parecía aquel potrero de raza, con erecidas crines, largo, gordo y parejo, cabeza chica, encuentro proporcionado, patas finas, en agitación constante, — era hermoso el lunarejo.

En seguida pasaron á ensillar lo ligeramente, con gerga, zuela (1) y lomillo, bien cinchado. — El bocado sugeto fuertemente, vino después. — El potrero resoplaba con furor.

Largo el ronzal, y aprisionado en los hijares por un lazo, se procedió á dejarlo en mayor libertad. Una vez que se le aflojaron las ligaduras que lo aprisionaban saltó como un tigre, dando botes y corcobos.

El negro tiraba con todas sus fuerzas del lazo que ceñía los hijares del potrero, y el inglés lo sujetaba del largo ronzal, de modo que el overo, describía el círculo, formado en su base por los dos hombres y sus lazos — corcobeando sin cesar.

La lucha no debía durar, porque las fuerzas del animal deberían tener un límite. — Al fin cansado, se arrojó al suelo. Se levantó á fuerza de azotes, pero ya no se agitaba con tanto empeño.

Esa operación se renovó de tarde, y durante dos días. — Al tercero lo montó el inglés, acompañándolo el moreno, con su caballo alazán.

Un viejo comandante de nuestras guerras civiles que estaba presente, no pudo menos de exclamar:

— ¡Ah crudo! vaya un *nación* lindo, se le sentó al overo como *gobierno*!

Salió el potrero como una exhalación, dando algunos saltos sin consecuencia, y el ginete le aflojó riendas, como instándolo á correr. — Un momento después se perdían de vista.

Pasada una hora, volvió á aparecer á galope pausado y regular, y en ese orden llegó á la tranquera ó entrada principal de la estancia.

El lunarejo venía empapado en sudor y con los hijares sanguinolentos: la espuela, y el acicate ó palmeta que usan los domadores, habían hecho su efecto.

La prueba estaba terminada.

V

Meses después concurría Juan el inglés á una corrida de sortija, que tenía lugar en lo del pulpero don Práxedes, montado en el lunarejo, que había sido ya enfrenado, y con el pescuezo arqueado, circulaba trotando por entre los carretones y carpas, donde estaban las mujeres, que invitaban á sus relaciones con pasteles y algún trago de ginebra entre mate y mate.

El inglés fué llamado y obsequiado por mujeres y hombres; todos querían ser amigos de un mozo tan valeroso y tan hábil, que había domado el potrero más bellaco del Departamento, y miraban con curiosidad al overo que tascaba el freno, con la cabeza en movimiento, orejeando y estremeciéndose al menor ruido, con las crines flotando al aire, rosado, bien limpio y lustroso, redondo é igual — puro pecho y anca lo mismo que Celedonia mi mujer — decía un paisano alegrón.

En fin, todo era contento en las gentes que felicitaban al inglés.

La fiesta era ruidosa, porque unos brasileños ricos casaban á su hija única.

Había sortija, baile y jugada; duraría la fiesta varios días, porque se pensaba correr algunas carreras también.

Juan el inglés fué invitado á sacar una sortija en su overo; se excusó al principio diciendo que no estaba

(1) *Maneador*, en el lenguaje de la tierra.

(1) *Carona*, en el lenguaje de la tierra.

bastante adiestrado todavía. Entonces una moza ginete en un caballo bayo se le aproximó, y le pidió intente tomar una sortija en su lindo lunarejo.

Era la moza no mal parecida, clara, mestiza, hija de un estanciero ricachón.

Vestía de saraza, un pañuelo de espumilla celeste le cruzaba el pecho, grandes aros de oro en las orejas y anillos en las manos, zapato bajo, sin medias, y sombrero de paja con barbijó y plumas.

Juan el inglés, comprometido á hacer correr su overo, lo ensayó dos veces sin resultado, pero á la tercera, consiguió hacer pasar el caballo bajo el aro, y sacó la sortija.

Una salva de aplausos y de vivas resonó en el aire, y como caballero galante ofreció el anillo á la moza que le había pedido que corriese.

Esta se lo agradeció, y toda la tarde la acompañó á su pedido.

El novio de la moza estaba juntando rábía, como dicen los paisanos; unas veces colorado como una grana, otras pálido como un muerto, apretaba con furor el cabo de su puñal.

Al fin no pudo contenerse y al ver que la moza obsequiaba con un clavel á Juan, el celoso paisano lanzó su azulejo sobre la pareja, y colocándose entre los dos le dió un latigazo al inglés.

Este se desmontó rápidamente, bajó del poncho con su poderoso brazo al novio, y le aplicó tan terribles *box*, que el infortunado lanzaba sangre por narices y oídos.

El novio no era manco: quiso hacer uso de su puñal, pero el inglés le había tomado la mano con la suya, que parecía de fierro, no dejándolo operar. En suma, lo había aventajado.

Los amigos y la autoridad intervinieron, y sin perjuicio para nadie más, siguió la fiesta.

— ¡La gran flauta, que trompeadura! decía un paisano, capataz de estancia, rodeado de amigos y peones que festejaban sus gracias porque lo consideraban un sábio, en razón, decían, de haber estado en Montevideo en una escuela.

— Estos ingleses siguió diciendo el capataz, que era un jastial montado en un caballo moro lleno de prendas de plata, son herejes, y aseguran que allí en su tierra en *Ingalaterra* (1), pelean á golpes de puño por plata. Es una riña de hombres como la de los gallos, se juega á uno ó á otro, y cuando se le salta un cjo á alguno de ellos, las paradas son al contrario, pelean hasta que clavan el pico, es decir que caen postrados.

Hay quien dice, agregaba, en un libro de un español, porque los españoles lo saben todo, que se ha dado el caso de que un inglés de una puñada le ha hecho saltar la cabeza al contrario.

Entonces el entusiasmo de los jugadores que presenciaron la lucha no ha conocido límites, y se han acometido unos á otros con furor entusiasta.

Ya ven. ¿Qué dejan para nosotros los que dicen que somos medios salvajes, cuando nos agarramos á puñaladas? nosotros no peleamos por plata, no somos gallos, peleamos por una mujer, por un caballo, por una carta, ó porque queremos pelear, desde que uno no tiene la vida *pa negocio*, no les parece amigo! — les decía.

— De cierto, esa es la verdad, contestaban en coro los paisanos, *ha hablao* el capataz como un libro.

Esa noche tuvo lugar el baile ofrecido por los padres de la novia que se unía en matrimonio.

El cura de Paysandú circulaba por allá, casando y

cristianando. — Los derechos de la Iglesia los hacía efectivos en dinero ó en hacienda, que enviaba á una estancia que poseía y denominaba de *La Virgen*.

Los pobres como los ricos tenían que pagar porque en esto el buen cura era inflexible, — el dinero de la Iglesia antes que todo, decía.

El templo en la ciudad legendaria, estaba representado por un rancho de adobe; y el cementerio se encontraba sin cercar, donde pacían los animales en un tiempo, en medio de las tumbas.

Un sacerdote ilustrado, el padre Cobos, que fué en misión, hizo cercar el cementerio, y organizó un servicio, diciendo al pueblo con su palabra elocuente: "la primera Religión, es la Religión de los muertos; si queréis llamaros civilizados, honrad la memoria de vuestros mayores" — Son notas de la época.

Estaba invitado á la fiesta lo más granado del vecindario de 30 leguas á la redonda, y aún de la frontera había concurrentes.

La casa se componía de varios ranchos de adobe con techo pajizo, sin otro piso que el natural, eso sí, bien sólido por el uso constante.

Por asientos había sillas de madera pintada, traídas recientemente del pueblo.

En un rincón de la sala principal se veía una especie de altar representando el nacimiento de Jesús, como es costumbre en los pueblos, para Navidad.

Allí estaban representados por figuras de madera, vestidos convenientemente, los Reyes Magos, la Virgen, San José y el niño en la cuna.

Empezaron á llegar en carretones y otros vehículos de campo las familias invitadas. — Los hombres á caballo, sin que faltasen amazonas rurales, con trajes pintorescos.

La música se componía de cuatro guitarreros de reputación, brasileros y orientales. — Un viejo como de 70 años con barba y cabellos blancos como plata era el principal que dirigía los cantos, y las piezas que se debían bailar.

Se encontraba á la sazón en la estancia un mozo como de 28 años á quien llamaban, el *Dolor*, y que viajaba frecuentemente á Santa Ana y Uruguayana.

Su ocupación era la de conducir pequeñas facturas de artículos de tienda, mercería y prendas de plata y oro, para el uso de los campesinos, que colocaba favorablemente, y á la vez sabiendo algo de medicina, atendía á los enfermos de la comarca que solicitaban sus servicios, y que estos retribuían en una forma ú otra.

Cuando se precisaba escribir una carta lo hacía también el *Dolor* con agrado. — Por consecuencia, gozaba de favor y era muy apreciado.

A este personaje se le encomendó la dirección del baile, nombrándosele *bastonero*.

Vestía el *Dolor* de una manera singular; pantalón pintado como piel de jaguar, completamente ceñido á la pierna, que hacía pensar en las dificultades con que tropezaría para ponérselo, levita color verde, cuyos faldones eran tan cortos que apenas bajarían de la cintura, lo muy indispensable para no dejarlo por completo en descubierto. — Chaleco de raso con flores amarillas y verdes, y una corbata que hacía juego cubriendo altos cuellos. Una cadena gruesa de metal amarillo con guarda-pelo monstruo, y diversos dijes figurando ñaños, dientes, manos, anclas, signos masonicos, y hasta un sombrero pequeño del mismo metal colgaban del bolsillo de su vistoso chaleco.

El cabello cortado de modo que le formaba á los lados de la sien, tufones ó bucles, como bombas.

(1) *Ingalaterra* dicen los paisanos por decir Inglaterra.

Por lo demás, no era feo el mozo, blanco, con barba y bigote castaños y buenos ojos.—Era de estatura bajo, y grueso, calzaba un botín-zueco, que se usa en la frontera.

El *Dolor* había anunciado que danzaría un baile nuevo, no conocido por aquellos parajes hasta entonces, y para esto se había ensayado con la novia que se casaba.

El baile se denominaba *Schotis*, que los paisanos, desfigurándolo todo, pronunciaban de distinto modo.

Las paisanas vestían generalmente de percal, bien planchadas y almidonadas, luciendo en el cuello pañuelos pintorescos de seda, y en las orejas grandes aros de oro.

Se abrió el baile con el *Schotis* del *Dolor*.—Este se esmeró en hacer prodigios con las piernas.—El viejo guitarrero por su parte tocó un aire aparente para que el mozo se desempeñase á satisfacción.

La cadena y los dijes colgando, golpeaban el cuerpo del danzante como las condecoraciones del Rey de Siam, acompañando á los rasgueos de la guitarra.

Cuando terminó, jadeante y sudoroso de tanto movimiento, una salva de aplausos formidables del paisanaje agrupado á la puerta lo saludó, y las paisanas se hacían lenguas de lo bien que había bailado la pareja, y de la rareza del baile.

Toda la noche se bailó alegremente.—A un *montonero* se sucedía otro.—Los guitarreros hacían maravillas con bordoneos caprichosos, y á la aurora anunciada por la alondra ó el *boyero* aun se bailaba con calor y los mozos y las mozas excitadas por el licor de rosa y los tragos de ginebra repetidos, se agitaban estrechados y animados por deseos quemadores,—mientras que el cantor repetía con voz aguardentosa, por la vigésima vez:

Y hagan cadena!
Y hagan cadena!
Que si yo no lo mando
No hay cuando hacerla!

A Juan el inglés que estaba presente le había cantado la moza del incidente de la tarde, varios tristes y coplas, en forma de quejidos de un corazón que sufre.

El viejo guitarrero había contestado por el inglés, que no sabía cantar, y á cada canto los aplausos se prolongaban, y los cohetes quemados con profusión, y los vivas atronadores, hacían disparar los caballos ensillados, que estaban en espera de sus dueños, produciendo una confusión indecible.

Con la luz del día, empezaron á despedirse los concurrentes, y en grupos á alejarse, no sin que quedase alguno de ellos tendido bajo la enramada, rendido por una noche de excesos.

Un paisano, cumplimentando, al retirarse, al dueño de la estancia, le decía: —Don Purciano, puede estar contento por qué baile como este, no se la visto ni verá.

VI

Cinco años había pasado Juan York en la campaña, haciendo unas veces de peon cuidando caballos paderos, otras de peon campero, de peon domador ó de capataz de estancia.

En efecto, en 1860 se encontraba administrando una estancia de la viuda Filomena, joven viuda de un brasilero que había muerto el año anterior.

El sueldo que percibía era bueno, y las atenciones de la patrona eran mejores.—Juan York, el inglés como lo llamaban era á la sazón un personaje.

Poseía buenos caballos, buen *herraje*, esto es, pren-

das de plata que ostentar, y tenía muy buen concepto en la comarca.

El Juez de Paz y el Comisario lo consultaban con frecuencia, pues habiendo recibido educación en su país, el mozo lo aprovechó cuando estuvo en mejor situación.

Encargó libros, por intermedio del pulpero don Práxedes, y se puso á estudiar, auxiliado de un diccionario español y de una gramática, para darse cuenta del idioma, pues el que había hablado hasta entonces era el usual en los paisanos, alterado fundamentalmente.

Un día de ese año llegó el Comisario Barrientos á la estancia que administraba el inglés, y le dijo:

—Albricias don Juan, lléveme para la sala, que tenemos que hablar largo.

En todas las estancias ricas había entonces una habitación á la que llamaban sala, y que á la vez servía de comedor.

Allí se instalaban los dueños de casa, en largos bancos alrededor de una mesa de pino, donde recibían sus relaciones de distinción.—Las que no se encuentran en este caso, hoy mismo, van á la cocina, que también es un recibidor, pero popular, para la gente de trabajo ó viajeros.

Se han visto estancias con mobiliario del tiempo del coloniaje: sillones y sillas de cuero labrado con grandes espaldares y armazón de madera tallada, tachonados con clavos amarillos ó negros, muebles que no se encuentran sino en los conventos antiguos.

El Comisario le leyó á Juan York una nota recibida del Jefe Político Pinilla, en donde le decía que un caballero inglés, residente en Montevideo, le anunciaba su próxima llegada á Paysandú, para conferenciar con él por asuntos que de Londres se le transmitían con mucha urgencia y de interés para el mozo. ¿Como se había sabido que Juan el inglés, era el mismo sujeto á quien se buscaba?

Hacia meses que Pinilla había recibido una nota del Ministerio del Gobierno recomendándole ordenase á los Comisarios de campaña inquiriesen si existía en el Departamento un inglés de 25 años de edad, llamado Juan Guillermo York, acompañando la filiación del sujeto.

Barrientos, Comisario de la sección Puntas del Uruguay, comunicó que allí se encontraba de capataz de una estancia un mozo inglés, que coincidía con la filiación recibida, y que decía llamarse Juan York.

Esta noticia la daba el Comisario, sin comunicarle al hombre el motivo de esta pesquisa, porque no sabía de qué se trataba; y agregaba el funcionario policial que, según referencias del mismo sujeto, había venido al país el año 1855, en un buque que se denominaba "La India".

Pinilla comunicó á Montevideo el resultado de la indagación que se le había confiado, y no teniendo ya dudas, un comisionado inglés anunció que al mes siguiente estaría en Paysandú para comunicar con Juan York.

Fué esta la razón porqué Pinilla dió orden al Comisario Barrientos de apersonarse al inglés comunicándole lo que ocurría, diciéndole á la vez que debía bajar al pueblo acompañándolo al objeto indicado, pues el interesado debería llegar en breve como lo tenía anunciado.

Comprendió el mozo de lo que se trataba: probablemente habría muerto su padre, porqué la madre hacía tiempo no existía, y su hermana única casada con un Lord del Almirantazgo, reclamaría su presencia para que entrase en posesión de su nombre y de sus bienes.

Se supo despues que Juan York era el primogénito del Conde de Norfolk, señor del condado de Essex y que había sido alejado de Londres por desórdenes en su juventud, jugador, belicoso, disipado. — Las malas compañías adquiridas en los centros que frecuentaba lo llevaban á segura pérdida, y el padre tomó la resolución, previo un consejo de familia, de alejarlo, entregándolo á la custodia del capitán de *La India*, que era un antiguo oficial de la marina de guerra, y que entonces viajaba bajo bandera mercante en mares lejanos, como los de la India, del Japon y de América.

Era costumbre entre las grandes familias de Inglaterra adoptar ese expediente con los hijos que se extraviaban, á fin de separarlos del mal camino adoptado por ellos.

VII

Juan York previó el caso de que debiera partir para Inglaterra, y arregló sus asuntos personales, que no eran muchos. La viuda su patrona estaba inconsolable, lloraba afligida. — En valde éste le aseguraba que volvería pronto, y que tal vez no tendría necesidad de hacer viaje á su país.

A la noticia de que se ausentaba Juan el inglés, la estancia era una romería; mucho mas cuando supieron los paisanos, que el mozo era un ricocho allá en su tierra, pues el Comisario se lo había dicho en secreto á su segundo y éste se encargó de hacer conocer aquella novedad.

Por fin un día el inglés se despidió de todos: llevaba dos caballos, el overo lunarejo y un tostado, pico blanco cruzado, que había formado por el mismo sistema que el anterior, potro tan bravo como aquél en su origen; se lo había regalado un general brasileiro que tenía estancias y campos en la *Cueva del Tigre*, zona que se denomina así.

Acompañaba á Juan el inglés, el moreno Melchor su compañero inseparable para domar los potros más indómitos, que tuvo que reducir al dominio del hombre.

Llegó á Paysandú Juan York, acompañado del Comisario. Se alojó en casa de un inglés, Don Culchao, como le llamaban los paisanos. sastre y pulpero á la vez: era un buen vecino D. Culchao, hombre aún joven, delgado y alto, tan rubio y melenudo como el as de oros, y con una giba como un dromedario.

Danzaba en los bailes de sociedad, con una levita larga de tiempos remotos, y cuando hacía el solo de las antiguas cuadrillas con figuras acrobáticas, los aplausos se prolongaban y los músicos, que se componían de un violín, un triángulo, los platillos y el bombo, dejaban de tocar, para admirar al bailarín. — Era el único hijo de la noble Albión que había en Paysandú allá por 1855.

Don Culchao se encargó de vestir convenientemente á Juan York. — Este, por su larga estadía en el campo, había adquirido costumbres rudas, y su cuerpo, sobre todo sus piernas que se habían combado un tanto y tomado la rigidez de las del gauchito domador, precisaban que en el pueblo empezaran á recobrar la elasticidad y conveniencias del hombre civilizado.

Días después, llegó de Montevideo el comisionado anunciado y exhibió á Juan York los documentos y papeles que, remitidos de Inglaterra, se relacionaban con su persona.

Éstos eran los que él se había imaginado. — El Conde su padre se había muerto; su hermana y cuñado, reclamaba urgentemente su presencia por cuestión de intereses. — Era necesario volver á la patria sin tar-

danza, así se lo aconsejó el comisionado porque en Inglaterra se dudaba que existiera; y el heredero comprendía bien su situación.

Sin reflexionar más, hizo sus aprestos de viaje. — York tenía algún dinero, pero no era bastante, el agente prometió entregarle en Montevideo mil libras esterlinas, lo que cumplió, pues estaba autorizado para hacer los desembolsos precisos.

En 1860, la famosa compañía de vapores, denominada *Salteña* formada recientemente, hacía navegar sus vapores de Montevideo al Salto. Juan York se embarcó en uno de ellos, con su compañero inseparable, el moreno Melchor, y los dos caballos, el lunarejo y el tostado que habían domado juntos.

En Montevideo se trasbordaron á uno de los trasatlánticos para Europa, y llegaron á Inglaterra en los últimos meses de ese año.

V

En Londres esperaban á Juan York con ansiedad su familia y sus amigos de la juventud, que por lo general eran personajes de la nobleza, altamente colocados en la política, en la banca y en las letras.

Comprobó su identidad el viajero, pues suponían muchos, unos por interés, otros por envidia, que el verdadero heredero no existía, habiendo muerto en sus viajes.

El capitán de *La India*, que era un hombre de verdad, había declarado lo cierto sobre la desaparición de abordó del joven inglés, lo que atestiguó con su tripulación, que había también declarado al efecto.

El capitán fué de los primeros que visitaron á Juan York, y apretándole la mano como él sabía hacerlo, le dijo: que se felicitaba de poder saludar y presentar sus respetos al heredero del noble Conde que le había encargado su custodia en otra época, pudiéndole disculpar por las rudezas ejercidas con él abordó, impuestas por la disciplina y el buen orden, de los que debería ser justo el joven reconociendo que no fué él siempre un exacto observador.

York apretó la mano al capitán con amistad y le dijo que todo estaba olvidado, que talvez tuvieran razón en alejarlo, y en someterlo á tan dura prueba, pero que siempre había sido honrado, y que volvía hecho un hombre formal, dispuesto á hacer honor al nombre de su padre y de su familia, y ser útil á todos y á su país.

Manifestó deseos de ver á algunos de los antiguos tripulantes de *La India*, deseos á que accedió el capitán buscándolos y presentándolos al joven Conde, el que los obsequió con dinero, asegurándoles que tendrían en adelante un amigo y un protector.

Paseó las calles de Londres acompañado del fiel Melchor, montados lujosamente á estilo americano en los caballos que habían llevado de Paysandú. El inglés en su overo y el moreno en su tostado.

Los ingleses se admiraban de aquellos personajes, vestidos de modo tan extraños, suponían que era un general inglés, con un príncipe negro, reducido á la obediencia en Africa.

El mozo entró en posesión de su título, su nombre y sus riquezas, casándose en breve con la hija de un miembro del Parlamento en la Cámara de los Lores. Viajó por toda Europa ocupando á su vuelta el castillo de sus mayores.

El negro Melchor se fatigó pronto de aquella vida de gran señor relativamente, pues todo su trabajo se reducía á cuidar de los caballos de América y acom-

pañar al conde en sus cacerías y viajes; por tanto, invadiéndolo la nostalgia de la patria ausente, abatido y enfermo solicitó volver al *Queguay*, á lo que accedió su protector, proporcionándole medios y recursos para vivir un tiempo.

Melhor cuando se vió en el *Queguay* respirando el aroma de las plantas silvestres, y oyendo el murmullo del Río tan conocido para él, y donde se había creado, recobró su alegría, entregándose con más ardor á los trabajos de campo en que era un verdadero maestro, y teniendo gusto en contar con acento extranjero á los paisanos y paisanas que lo ofan embelesados, la grandeza de Juan el inglés en *Ingalaterra*, aquel país tan grande, donde todos los hombres, decía, son rubios como choclos, y colorados como tomates, y los barcos como cerros, y los ferrocarriles que marchan ligeros como el viento, y con ruidos como las yeguas cuando disparan en una noche oscura, y lo más lindo — agregaba con misterio — es que nadie los tira, ellos solos *juyen y juyen* como demonios, lanzando humo y fuego y bramando como fieras en el monte, y he visto muchas cosas más que parecen de la otra vida.

— Ave María Purísima, decía santiguándose una vieja que tenía veleidades de adivina, y á quien llamaban ña Antonia la Santa, porque afirmaba que alguna vez se le había aparecido San Antonio, lo que creemos, y agregaba: — esos gringos de seguro que son *condenaos* escapados del infierno.

J. L. C.

DE FRANCISCO P. MIRANDA

LA ESCUELA NAVAL

Y

NUESTRA MARINA MILITAR

El peligro inmediato está del lado del mar.

Ya saben los lectores de este periódico que ha sido presentado á la consideración de S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, un proyecto formulado por el señor jefe de la Escuadra, Capitán de Fragata don Jorge V. Bayley, para la instalación de la Escuela Naval á crearse, en cumplimiento de varias leyes y decretos dictados bajo diferentes administraciones, con el fin de dar el primer paso definitivo hácia la organización de nuestra marina militar.

Merece el aplauso incondicional y el apoyo de todos los que se interesan por el adelanto del país cualquiera iniciativa en ese sentido, y nosotros se lo tributamos sinceramente sin entrar á analizar la forma en que el señor Comandante Bayley propone la fundación de la citada escuela. De todos modos, la consideramos sencilla, prácticamente realizable dentro de los recursos asignados por el presupuesto vigente al ramo naval, y en relación con la importancia del esfuerzo que se halla dispuesto á hacer el Superior Gobierno, á fin de colocar al país en condiciones de bastarse para la defensa de su frontera marítima y terrestre.

No queremos asimismo hacer comentarios alrededor de las versiones lanzadas por una parte de la prensa, á propósito de las propuestas que se dice han sido presentadas para construir uno ó dos cruceros, porque carecemos de datos al respecto, como tampoco los tiene la prensa, y también, porqué ya hemos manifestado en oportunidad nuestras ideas sobre la defensa

marítima y fluvial de la República. Pero no podemos dejar pasar esta nueva ocasión sin hacer notar la conveniencia de preocuparnos, una vez por todas, de fomentar seriamente el adelanto de la marina nacional.

El Excmo. señor Presidente de la República, — inteligentemente secundado por el señor Ministro de la Guerra, — acaba de dotar al ejército con el armamento moderno que le era tan indispensable para mantenerse á la altura que exigen su progreso científico y la importancia de la misión que desempeña en la paz, no ménos grande que la que le sería confiada en caso de guerra.

La reglamentación de la Academia Militar va á sufrir muy pronto notables mejoras, que ya están á estudio de una comisión competente, las que una vez adoptadas darán á dicho instituto el carácter que debe tener, con ventajas positivas para el ejército y para los que se dedican á la brillante carrera de las armas.

Encaminada bajo tan favorables auspicios la organización científica del ejército, la atención de nuestros gobernantes debe dirigirse á la marina, tan lamentablemente olvidada hasta el presente, dotándola del material que con tanta urgencia necesita para cumplir su cometido en nuestra dilatada jurisdicción fluvial y marítima, y como consecuencia indispensable, de una Escuela Naval que facilite á la juventud estudiosa el acceso á una carrera tan importante para el país.

Varios proyectos han sido presentados á la superioridad en ese sentido. El que escribe estas líneas, después de detenidos estudios de la organización y programas de las más importantes escuelas navales, formuló un proyecto de reglamento, presentándolo al señor Ministro, General don Luis Eduardo Pérez, con fecha 27 de Marzo de 1893. El aventajado oficial de la armada don César Fournier presentó también el 4 de Julio de 1894 un proyecto para la fundación de una Escuela Naval flotante, que con el nuestro dormiría el sueño de los justos, olvidado en alguna carpeta. y por último, tenemos el del comandante don Jorge V. Bayley, que, como discretamente observa el ilustrado escritor que redacta LA CRUZADA, viene á proponer la fórmula sencilla y práctica, aún cuando no sea el momento de abrir juicio sobre su plan de estudios, á causa de la deficiencia de los datos suministrados por la prensa.

Al apoyar el nuevo esfuerzo tendiente á realizar una aspiración de todos, es necesario no olvidar que sin buques no podemos pretender que la Escuela Naval dé los resultados que deseamos, porque nadie dedicará sus esfuerzos intelectuales á una carrera que no presenta esperanzas de progreso. Si no queremos que los bancos de la Escuela Naval queden desiertos; si pretendemos, imitando á todas las naciones marítimas, atraer á ellos á la parte selecta de la juventud oriental; si queremos formar oficiales de marina científicamente preparados, debemos adquirir buques donde puedan poner en práctica sus aptitudes y ser útiles al país que ha costado sus estudios.

Por otra parte, la mejora del material naval es urgente, pues no se precisa mucha penetración para comprender los destinos de nuestra patria. Somos un país esencialmente marítimo, y vulnerable en el más lato sentido de la palabra. "Somos un país marítimo y nos empacamos en la tierra firme," según la frase criolla de Bernárdez.

No hace mucho tiempo, el señor Ministro de Gobierno decía en uno de sus discursos que la divisa de los gobiernos anteriores había sido "Todo para Montevideo," con exclusión de la campaña, que en realidad

es la única fuente productora del país. Nosotros podemos decir, parodiando la frase, que en lo que atañe á cuestiones militares la divisa ha sido siempre: *todo para el ejército*.

Y sin embargo, dirijase la vista en torno del horizonte, estúdiense los medios de subsistencia con que cuenta la República, y en todas partes se encontrará una voz que nos dice:—el mar. Es el mar la ancha puerta por donde nos ponemos en contacto con todos los países del globo; por el mar tienen su única salida los productos de nuestro suelo; por el mar vienen á buscar mercado los artefactos de la industria extranjera; por el mar se expenden las fuerzas vitales del país, adquiriendo su mayor desarrollo. Y á pesar de que todo nos dice que en el mar tenemos nuestros más grandes intereses, la marina poco ha merecido hasta hoy la atención de los gobiernos. Las iniciativas tendientes á su desarrollo han caído casi siempre en el vacío. Parece que faltaran las convicciones y que un frío desaliento paralizase la prosecución de las importantes medidas propuestas.

El actual gobierno se preocupa de mejorar las condiciones de la navegación en nuestras costas, por medio de puertos y canales,—pero debe tenerse presente que, así como la mayor profundidad de ellos constituye una fuente de riqueza para el país, también en razón de su más fácil acceso vienen á ser motivo de debilidad en la guerra, cuando no están convenientemente defendidos.

La frontera terrestre franquea apenas la entrada al territorio á los vecinos: en este caso el enemigo posible está determinado por el contacto. El litoral, frontera del mar y de los ríos, campo común de todos los pueblos navegantes, abre los países marítimos á los ataques de las naciones poco escrupulosas que solo buscan el modo de aumentar sus dominios coloniales y de asegurarse puestos y depósitos de carbón en todas las partes del globo, para la eficacia de la guerra comercial. Contra la audacia de esas naciones no hay obstáculo decisivo sino en la solidez de la marina. El mar, que en la paz nos enriquece, nos amenaza en la guerra. ¡Ojalá nuestros hombres de Estado no olvidaran donde está el peligro! Pero, desgraciadamente, aún hay en nuestro país quién se permite dudar de la necesidad de la marina; hay quien quisiera ver borrada del presupuesto de gastos la modesta escuadrilla donde se forma un plantel de oficiales, estudiosos y de marineros nacionales, que será indispensable para la organización de la escuadra.

Estas opiniones divergentes no sirven más que para sembrar dificultades en la ejecución de los proyectos de mejora, y alejar para otras épocas la realización de los patrióticos fines que se persiguen.

Piensen algunos que la República puede pasarse sin un pie de escuadra, y que cuando llegue alguna de aquellas vicisitudes que perturban las tareas fecundas de la paz, será fácil improvisar una escuadra. Los que así creen, viven ilusionados. Una escuadra no se improvisa, y lo ha evidenciado lo sucedido cuando nos hemos visto obligados á echar mano de ese expediente: ha sido necesario fletar ó comprar á peso de oro buques inadecuados para el servicio, eligiendo, en el apuro de las circunstancias, los primeros que se ofrecieron en venta; ha sido preciso confiar el honor de la bandera á hombres que, en su mayor parte, no tenían por ella el interés del corazón, y ha sido necesario, por último, correr los peligros que ofrecía para un caso de combate una tripulación improvisada, descontenta, y compuesta de hombres de todas las nacionalidades y condiciones.

Dígame lo que se quiera, si nuestro país tiene en el mar sus más grandes intereses, si la Providencia ha confiado en gran parte á ese elemento la seguridad de su independencia, si el primer elemento de su prosperidad, de su grandeza, de su poder está en la marina, forzoso es que de una vez se resuelva con empeño á dar vida á ese precioso plantel que hace tantos años llamamos *nuestra naciente escuadrilla*, y que algunos hacen gala de ridiculizar por que no cuenta con naves poderosas!

Si nos burlamos de nuestras deficiencias más lamentables, en vez de indicar medidas para remediarlas ó de apoyar todas las que tiendan á ese fin, vengan de quien vengan, no tiene nada de extraño que los extranjeros nos juzguen como lo hace un escritor brasileiro al tratar de la defensa de su país:

“A República Oriental *não possui* esquadra; portanto, só pode empregar o exercito nas invasões que contra nós emprehender. Para prevenil-as achá-se o Brazil preparado; pois, para tanto *bastam os poucos recursos do exercito e da armada de que dispõe a fronteira do Rio Grande do Sul*. A invasão das nossas forças de terra n’ aquelle paiz, sendo feita em combinação com a esquadra, nos parece meio sufficiente para ultimar qualquer pendencia com a República Oriental.”

Pero para que se pueda formar idea de que tan buenos vecinos son unos como otros, veamos como nos juzgan los argentinos. La ocasión se presentó con motivo del conflicto con Chile. Mientras que unos preconizaban la alianza con la *Banda Oriental* (!!!) para aprovechar sus puertos y evitar que en ellos plantaran sus reales los chilenos, otros, considerando también tal alianza “cuestión de vida ó muerte para la escuadra argentina y para la seguridad de su país,” decían: “necesitamos dominar la embocadura de nuestro río, y no hay neutralidad posible; antes que se imponga Chile, estamos en la dura alternativa de imponernos nosotros.”

¿Seguirán riéndose nuestros compatriotas al ver el concepto en que nos tienen los vecinos, gracias á nuestra nulidad marítima?

¿Que ejemplo tan elocuente nos ofrece el caso histórico que vamos á relatar!:

Durante la última guerra de oriente, uno de los más importantes diarios de Inglaterra, el *Daily Graphic*, estampó en sus páginas un grabado representando el bombardeo de Wei-Hai-Wei, en el cual, además de la escuadra japonesa en sus posiciones de combate, figuraban los buques de guerra neutrales que presenciaron el ataque. Entre éstos llamaba la atención por su inferioridad un pequeño buque de vela, modestísimo y único representante de la bandera alemana en la gran escena.

En nuestro país un detalle tan efímero hubiera merecido una frase de desprecio, de esas que el patriotismo crioello tiene siempre para desagraviarse. Pero bien distinta fué la actitud observada por Alemania en este caso. El ministro de Estado Von Boettcher, compró una gran cantidad de ejemplares del periódico inglés y los hizo distribuir entre los miembros del Reichstag; cuando empezaba la tercera discusión del crédito solicitado por el gobierno para la construcción de nuevos cruceros, llamando la atención de los diputados hácia el humilde papel de la bandera alemana en los mares de oriente... y el crédito pedido se votó en el acto, sin discusión y por unanimidad!

FRANCISCO P. MIRANDA.

EL AYUDANTE DEL 24

(EPISODIO DE LA BATALLA DEL YATAY)

—No tendría canas usted hace treinta y un años, coronel Tezanos,—dijimos al bizarro jefe de la Artillería de Plaza, saludándolo el aniversario de la gloriosa jornada del Yatay. (El Coronel Zenón de Tezanos era Teniente entonces del Batallón 24 de Abril.)

—¿Qué iba á tener! exclamó el viejo Coronel Clark, también de aquella legión, ya histórica.—Era un muchacho muy loco éste!

—De aquel día,—dijo después de un diálogo ligero el Coronel Tezanos,—tengo un recuerdo de los que no se pierden, por larga que sea la vida.

—Sí.... dijo Clark.—La muerte del pobre Teodoro Ferreira....

Recordamos en seguida á aquel bravo é infortunado Ayudante del 24 de Abril caído en la tremenda carga de la Brigada, y del cual dice Palleja sin nombrarlo: "muerto gloriosamente de cara al enemigo." Y ocultando nuestro deseo de contarle, pedimos su recuerdo al Coronel.

—Pobre Teodoro!—dijo con melancolía nuestro amigo, empezando su breve y sentido relato. Había que conocerlo! Valiente y sufrido como pocos, era suave como una dama,—de una cultura exquisita. Un corazón de oro y una alma de temple! Era el predilecto de los amigos y el ídolo de los soldados. Todo el mundo lo quería. Nunca tuvo por él nadie motivos de disgusto ni de celo. Su muerte fué un duelo general; y eso que fué en batalla, cuando la desgracia de tantos compañeros, tanta muerte, tanto estrago, parece que acaban por endurecerle á uno el corazón!

Eramos como hermanos. Precisamente, poco tiempo antes me había hecho un regalo,—un ponchito de verano, de rayas blancas y celestes. Lo había comprado en el Salto.... Vea: en ese viaje al Salto ocurrió un incidente, vulgar si se quiere, pero que contribuyó á hacer más dramática la muerte de Ferreira.

El mismo me lo contó, bromeando, al volver al campamento. Estábamos acampados en Mocoretá y el General Flores tuvo necesidad de pasar al Salto. Ferreira vino con él. Y á lá vuelta, al darme el ponchito, diciéndome que me lo traía para que me abrigase el pescuezo, me preguntó, riéndose:

—¿A que no sabes lo que nos pasó en el Salto?

—¿Que fué?

—Una comedia! Figurate que cuando marchábamos para el Puerto, ya de vuelta, sale una mujer de repente derecho al General,—aquella demente de Maróte, te acuerdas? y empieza á gritarle entre lamentos que no me llevase á la guerra, que no fuese cruel, que para qué iba á sacrificar á esta criatura—yo era la criatura, ¡fjate!—Y fué una escena bárbara! El General, que no sirve para esas trezadas, no sabía que hacer y creo que hasta pensó en mandarme para mi casa. Pues amigo con la mujer! Plagueó, lloró, se arrodillaba delante de don Venancio, hasta llegó á insultarlo. Y todo por mí! La pobre! le había dado la loca por ahí!

—Esta había sido la escena del Salto, continuó el Coronel Tezanos. Entre las penurias de aquellos dos meses tremendos que nos tocaron antes del Yatay pronto se olvidó aquello, como otras tantas cosas. Hasta que llegó el día de la pelea. Ya se sabe en la forma que cargó la Brigada de Infantería Oriental, entrando como una cuña á la bayoneta en la masa enemiga que nos hacía

un fuego terrible. Y nosotros ni un tiro. Adelante! En esto lo hirieron al Coronel Regules, jefe de nuestro cuerpo, en el brazo de la rienda, tocándole los tendones el proyectil. Tal vez sin querer, por la contracción natural del brazo herido, el valiente coronel Regulesladeó su caballo. Y fué entonces que el teniente Ferreira, que como Ayudante iba cerca del jefe, temiendo alguna vacilación en la tropa, castigó su caballo y lo lanzó, revoleando la espada que empuñaba su nerviosa mano de mozo de salón, calzada de guante blanco. Viva el 24 de Abril! grito mirando al batallón. Y no habló más en la vida. Al volver la cabeza le pegó una bala en el ojo izquierdo. El batallón, ganoso de matar, contestó á gritos roncós el viva. Pero ya el que lo había dado era un muerto!....

Después de la batalla fuimos con el finado Carlos Gurmendez, que era capitán, y Angel Casalla, que era teniente como yo, á buscar el cadáver de Ferreira. Lo hallamos casi perdido entre el barro, lleno de sangre, machucado por los pisotones.

Quedaba distante el campamento para cargarlo. Entonces yo arrimé un caballo de un paraguayo, que andaba sin dueño. Estaba baleado en una rodilla el pobre animal y le bailaba la mano para todos lados. Montamos el cadáver y yo monté atrás para sostenerlo. Y así marchamos al campamento: yo abrazado con el cuerpo, apoyándole aquí sobre el hombro izquierdo la cabeza, cuya sangre se me pegaba en la ropa y en la cara; Gurmendez tironeando el manecarrón que á gatas podía andar con sus tres patas, y Casalla arreándolo y empujándolo cuando no podía más. Así llegamos.

Don Venancio estaba parado con su Estado Mayor viendo pasar á los heridos que iban trayendo del campo de batalla. Cuando pasábamos nosotros le llamó sin duda la atención el grupo.

—Quién es ese oficial? preguntó.

—El teniente Ferreira, Ayudante del 24 de Abril, contestó Gurmendez.

El general hizo un movimiento brusco, se sacó el sombrero.... y se le saltaron las lágrimas.

Tal vez vino de golpe á su memoria el recuerdo de la loca del Salto....

DE MI PALETA

EL REY GRANDE Y EL REY CHICO

Á Eduardo Flores (hijo): Sé que te gustan estas pequeñas simplezas que estoy escribiendo para LA CRUZADA. Por eso te dedico esta otra, hecha ayer, sin más objeto que llenar tres cuartillas y dar trabajo á los tipos, rasos. Tuyo con estima.—L. MAREO.

Mañana es su día, una fecha que, como el Rey Baltasar, llega cargada de juguetes. Cumple tres años y ya está avisado de que uno de esos reyes grandes que viajan á fines de Diciembre, vá á hacer una travesía anticipada en obsequio á sus ojos azules. Le traerá un coche, que haga ruido y tenga ruedas, como los trenes que pasan frente á su casa, un ferrocarril que eche humo, un látigo escandaloso, que silbe y pegue, y un mono feo, que, igual á los pruebistas de Anselmi, se gane la vida equilibrando en la cuerda tirante!—La visión paternal se sospecha al inmenso Gaspar, que cruzando campos, dirige su mula desde hace días al hogar del pequeño adorado. Vendrá cansado del

viaje, y pesan sobre su caballería resignada dos cargueros repletos. El sol de la mañana descubre cabeceas pintadas y filetes de oro. El rey mago va llegando. No hay termómetro para estas fiebres del corazón que se llaman cariño de padres, pero en el día del santo de los hijos, mirando arriba, cada retazo de tul parece que desciende con juguetitos en la punta! Es que las alegrías de la infancia, como los ángeles que cuidan á Dios, bajan siempre del cielo! — El rey mago va llegando! A las doce de la noche, cuando él duerma, con el corazón en un país de rosa, el rey grande que llega del país en que nació Jesús, bajará en silencio y entreabriendo las cortinas blancas: va á dejar aquello á su alrededor, sin que hagan ruido sus pisadas de gigante, desbordantes de regalos sus manazas de hércules. El espectáculo será divino. El, con el alma sumergida, tranquilo, convidando al beso que lo despierte y á su lado el monstruo alto y bueno que lo obsequia con un mundo de ruedas, que mirará asombrado al día siguiente, cuando abra sus ojos azules, ante la magnificencia nueva, que le dá los buenos días, con cien mil colores brillantes!

El gigante debe montar en seguida é irse; pero mañana, cuando asome el día y el sol le pinte de oro sus rulos divinos, los angelitos, rubios como él, quizás se paren sobre una nube, para gozar cuando le aletee el placer, ante los regalos que le trajo el rey grande, á él, que es un rey chico....

LUIS MAESO.

Montevideo, Junio 19 de 1896.

RIVERA EN LAS MISIONES

EL FRUTO DE LA DISCORDIA

(EPISODIO DEL AÑO 1828)

Enfriada por la intriga y la calumnia la amistad que en días gloriosos para la patria oriental unió á Rivera con Lavalleja, el primero pasó á Buenos Aires para dar cuenta de sus actos al Gobierno de Rivadavia que requirió su presencia; pero como quiera que este ilustre estadista dictase poco tiempo después una orden de prisión contra él, seguida de un decreto declarándolo traidor, Rivera marchó á Santa Fé, donde después de correr no pocas aventuras, sufrir un sinnúmero de contrariedades y padecer todo género de privaciones, fué por fin auxiliado por don Estanislao López, Gobernador de la citada provincia.

Exento de penurias materiales quedó entonces el popular caudillo, pero no libre del estigma infamante que decretara Rivadavia y mantuvo Dorrego, el cual sucedió inmediatamente al primero en el gobierno de su patria; y queriendo demostrar Rivera cuán inmerecido era el epíteto de traidor que sobre él pesaba, resolvió abordar una empresa tan peligrosa como de dudoso éxito: apoderarse de las Misiones que antes formaban parte del territorio Oriental y que á la sazón pertenecían al Brasil.

Y como era un hombre que cuando proyectaba algo no vacilaba en realizar al momento sus planes, apenas Rivera contó con unos ochenta hombres cruzó el Uruguay y, con este puñado de valientes puso en práctica su idea, tan temeraria en su ejecución como fecunda

en resultados para la causa de la independencia uruguayana.

Lo que menos pensaban las fuerzas brasileras que guarnecían aquellas remotas y sosegadas comarcas era que su reposo pudiera ser interrumpido por nadie; de modo que el general Rivera cruzó sin mayores contratiempos el ancho Ibicuí, y cayendo de improviso sobre la guardia fronteriza penetró en las Misiones, ocupó sus principales pueblos y engrosó su diminuta hueste, primero con las gentes que halló á su paso y después con el contingente de entrerrianos y correntinos que el Gobernador López le llevó.

La toma de Misiones y el prestigio de Rivera atrajéronle multitud de compatriotas, argentinos é indios, de modo que muy en breve se encontró con un verdadero ejército que, aunque sumamente heterogéneo por la clase y calidad de las personas que lo componían, era bastante numeroso, puesto que llegó á alcanzar á unos 2000 hombres, quienes constituyeron el llamado *Ejército del Norte*.

En la época en que estos sucesos se desarrollaban el territorio de Misiones todavía presentaba vestigios de lo que fuera en más remotos tiempos: aun quedaban restos del pueblo de *San Nicolás*, patria de aquel célebre indio que quiso proclamarse emperador de los guaraníes; de *San Miguel*, poderoso núcleo de población que durante el largo período de la dominación española alcanzó á poseer cerca de siete mil almas; de *San Luis*, cuyos edificios eran los que más habían resistido á la acción destructora de los tiempos; de *Santo Ángel*, en el cual se deslizaron los primeros años del héroe de Ituzáingó; de *San Borja* y otras varias aldeas que en otro tiempo fueron ricas reducciones sujetas al régimen sacerdotal de la Compañía de Jesús.

Aun se podían contemplar, con tristeza y desaliento, las macizas paredes de los templos construidos por los misioneros, sus rectangulares cementerios sembrados de sepulcros llenos de inscripciones latinas, castellanas ó guaraníes, y los vastos graneros semidecayidos en que los indígenas convertidos al cristianismo depositaban los variados cereales, producto de aquel fértil suelo y de su constante trabajo.

Aparte de este cuadro, el territorio de Misiones, hoy como ayer, es hermoso por naturaleza, pues por todas partes se ven grandes yerbales, árboles seculares, cónicos y aislados cerros, y arroyos cristalinos flanqueados por tupidas selvas en que entrelazan sus ramajes el ferreo urunday con el potente lapacho y el perfumado amarillo con el balsámico aguaribá.

Pueblan estos feraces campos innumerables tropas de ganados alzados, cuya persecución y captura es el entretenimiento de sus moradores, y completa la poesía del paisaje el armonioso y variado canto de los pájaros, abundantísimos en esta privilegiada región de sano clima y azulado cielo.

Mientras que el general Rivera se apoderaba de las Misiones Orientales, el Brasil, que había sido completamente vencido en los campos de Ituzáingó, trataba de resolver si debía ó no continuar la guerra, inclinándose á proseguirla en virtud de las penurias que sufría la República Argentina y considerando que la discordia entre Lavalleja y Rivera disminuía extraordinariamente la fuerza moral y material de los orientales.

Pero cuando el Emperador tuvo conocimiento de la pérdida de las Misiones, al saber que este riquísimo florón de su corona le había sido arrebatado, dijo á sus consejeros:

— Con otra nueva discordia de los jefes orientales, se vienen hasta Porto Alegre: es preciso hacer la paz.

He aquí cómo la audaz conquista realizada por el general Rivera arrancó á don Pedro I el reconocimiento de la independencia nacional.

Si, como algunos sostienen, el héroe del Rincón de las Gallinas se lanzó á la toma de las Misiones Orientales por despecho hacia don Juan Antonio Lavalleja, y este despecho dió como consecuencia la discordia entre ambos caudillos, bendigamos esa desavenencia que, inclinando el platillo de la balanza hacia el lado de la justicia, produjo para la patria oriental auras de libertad y frutos de independencia.

ORESTES ARAÚJO.

PASOS DE CUADRILLA

El Redactor de La Cruzada

Da afectuosamente la bien venida al señor doctor Carlos María de Pena, su distinguido y noble amigo, — y en la duda de que haya conocido los últimos números de LA CRUZADA se los adjunta, porque tiene el mayor interés en que los lea. Así mismo le pide para el periódico alguna de las muchas y buenas ideas que habrá sin duda incubado en el medium propicio de las termas rosarinas. Es de pobres pedir, y por eso LA CRUZADA pide grano para su granero á los plantadores opulentos. Contribuya pues con su espiga de oro — opulento y altruista plantador de ideas que arroja sin descanso su semilla hacia «los cuatro vientos del espíritu.»

Devotísimo,

M. BERNÁRDEZ.

11 de Agosto de 1896.

Mi estimado amigo Bernárdez:

No sé como agradecer sus distinciones y saludos cariñosos de llegada.

Mi tocayo Ramírez me había pedido telegráficamente las impresiones de viaje.

¿Cómo negárselas si había sido conmigo tan cortés, al extremo de pedir telegráficamente la transmisión íntegra de la carta al DIARIO de Buenos Aires sobre la fiesta del 18 de Julio en los Baños del Rosario de la Frontera!

Si no hubiese redactado allí mis NOTAS difícilmente habría podido escribir para LA RAZÓN, ni dos líneas después del regreso.

¡Qué chatitud abrumante experimento aquí!

¿Es influencia del medio ó es el CONTRE COUP ó la reacción de atonía que viene después de un mes de excitación saludable de todas las energías en las termas incomparables?

Si algo escribo tendré especial placer en enviárselo.

Gracias por los números de LA CRUZADA, siempre ágil, amena y revoltosa.

Su artículo LA ERA DE LAS ESTATUAS pide un capítulo tercero para la de José Pedro Varela. No lo olvide. Le agradezco la transcripción sobre crédito rural.

Vd. me pedía una espiga de oro; y le envío lo único que puedo darle: un granito de sílice que ni siquiera tiene el mérito de la maravillosa de aquellas fuentes termales del Balneario, que estoy echando de menos como estimulantes ó reconstituyentes de la vida....

Su afsmo.

CARLOS M.^a DE PENÁ.

Agosto 12 de 1896.

Benjamín Sierra y Sierra

Inspector de I. Primaria de Rocha

Saluda afectuosamente al señor Bernárdez, y tiene el gusto de felicitarlo por el último número de LA CRUZADA, que es en verdad RURAL, y muy principalmente, por las atinadas prácticas y sabias conclusiones que establece respecto á la Escuela de campaña.

A la vez me permito hacer saber á Vd. que un fenómeno natural, ha premovido una cuestión legal en nuestra línea fronteriza; y si no fuera por el desagrado que me proporcionaría, y proporcionaría á muchos, ver vestir de percal á su elegante periódico, osaría ofrecerle un artículo al respecto, — teniendo en cuenta la inteligencia con que despeja Vd. las BRUMAS que se levantan por el Este.

Manuel Bernárdez Saluda á su amigo el señor Sierra y Sierra y le contesta que su mercancía literaria tiene entrada libre de derechos en la Aduana de LA CRUZADA.

SUETOS DE LA REDACCION

LA PIEDRA ALTA

Ese peñón que presentamos en el grabado de 1.^a página, de 40 metros de largo por 8 de ancho, situado á cosa de dos kilómetros de la ciudad de Florida, fué, en los tiempos heroicos, el altar rudo y agreste donde se celebraron, á cielo abierto, como para que á un tiempo lo viesen el mundo y Dios, los oficios divinos de la Independencia Nacional.

Y la gloriosa libertad, jurada
Sobre una playa de inmovible arena,
Su solio eterno cimentó en granito,

dicen unos rudos versos. Rudos pero veraces. El 19 de Abril de 1825, sobre la playa del Arenal Grande, se juró la libertad de la patria, y el 25 de Agosto de 1830 el juramento hecho sobre arena se confirmó sobre piedra, — sobre la Piedra Alta — para que fuese como ella indestructible y firme por los siglos de los siglos.

He aquí la razón que tienen los habitantes de la capital del Departamento de la Florida, para mostrar á todos los viajeros la Piedra Alta, no por lo que ella es de por sí, sino por el respeto que infunde la memoria de aquellos Diputados Orientales que desde su aplanada cumbre consagraron la soberanía nacional, no vacilando en exponer su vida en aras de la causa más noble y generosa que la humanidad ha concebido: la libertad del pueblo, la emancipación de pensamiento y el triunfo de la democracia.

Esa piedra, sobre cuya árida y dura superficie parecen flotar heroicas y eternas reminiscencias, ha de llegar á ser el pedestal de un monumento grandioso que se levantará algún día á aquel procer ó á aquella idea que los orientales del futuro hallen más digna de una inmortal consagración.

CARLOS DE JOVELLANOS

Hoy se casa Carlos de Jovellanos con la señorita Adela Paseiro. Son dos espíritus afines por su cultura y serán felices, de una felicidad honrada y serena en la existencia

apacible del hogar, donde halla el corazón quietudes protectoras de remanso, defensa grata y dulce contra las bravías corrientes de la vida.

Merece Carlos de Jovellanos la felicidad que va a sonreírle. Es, aparte de un elemento útil a la sociedad, un hombre de corazón y un leal amigo. Hombres como él deben merecer la fortuna de ser padres, por que se tiene la certeza de que los futuros ciudadanos tendrán honrados y altivos ejemplos. Bien te lo deseamos, amigo! bien te deseamos un muchacho sonrosado, grandote y revoltoso, que no te deje diario sin romper ni tintero sin volcar! Entonces tendrás recien y tendrá la que en breve va a ser tu compañera en los austeros trabajos de la vida, la revelación de la dicha en su plenitud terrena. Entonces sabrán cual es la miel de la vida y la sonrisa de la Naturaleza!

RESONANCIAS DEL CAMINO

Con cariñosa dedicatoria firmada en París llegó a nuestra mesa el nuevo libro de Juan Zorrilla de San Martín.

Lo leímos en dos veladas. Son cartas de viaje escritas por el alto poeta a su dulce y cultísima compañera. Y nosotros se las leíamos a la nuestra, mientras dormía cerca de los dos el niño, arrullado por la voz igual de la lectura, que para él tenía, sin duda, la monotonía grata y acariciadora de las melodías que no se entienden, pero de cuya íntima belleza se goza vagamente. Para nosotros aquella lectura era una expansión amable del espíritu. A veces breve y cortada como las premuras anhelosas de la partida, a veces detenida y alta en los pensamientos como una meditación en un santuario; ya madrigal, ya sentencia, ya pincelada, ya himno jovial de un corazón que vive en la serena alegría de una creencia sincera, aquel libro nos movía el ánimo y se lo llevaba en pos de su estela clara y perfumada. La lectura era como un viaje a países de ensueño, donde los ojos hallaban con preferencia la parte buena, alegre, cándida, artística, acariciadora o santa de las cosas. Algunas notas melancólicas — visitas a cementerios, puestas de sol, noches de hotel en que el alma se siente sola y con frío — pasaban a veces como interpuestas por la mano diestra del artista para evitar la ofuscación del espíritu ante aquellos derroches de color, ante aquella intensidad radiante de la vida de tantos pueblos que van pasando, pasando, y dejando su mancha característica en la retina maravillada.

Con el propósito de saquear el libro despojándolo de sus mejores joyas, teníamos un lápiz azul en la mano. Queríamos ir señalando con una cruz ciertos párrafos que el poeta pone en sus narraciones encerrando en ellos una idea completa y alada, un pensamiento original y hondo, que obliga a detener la lectura para volver a gozar la belleza del pasaje. Ya habíamos hallado en la carta con que el artista dedica el libro a su esposa, algunos de esos camaleones engarzados al aire, sin intención aparente, con una gracia íntima y exquisita. Pero al finalizar el libro nos aterraron. Parecía una necrópolis! Contamos las cruces: eran 150, y el libro tiene poco más de 300 páginas! Se nos ocurrió pensar que cada dos páginas podían ser tomadas por la fantasía como las dos valvas de una *meleagrina*, entre las cuales, escondida, brillaba una perla.

Para el próximo número las ofrecemos. Buscaremos las de más puro oriente, poniendo a prueba toda nuestra perspicacia de pescadores. Ciertamente: serán como para el collar de una princesa.

LA CARTA DE UN SOLDADO

Recibimos hace algun tiempo una carta que por causa de un trasapelamiento no publicamos. Lo merecía bien, por la cultura intelectual que denota su autor, soldado del Batallón 1.º de Cazadores. El soldado Nicolás García hace verdadero honor al cuerpo que lo cuenta en sus filas.

Hoy insertamos dicha carta enviando al digno soldado García un afectuoso apretón de manos. Hemos tenido en verdad la suerte de que LA CRUZADA hallase en el Ejército la mas franca y cordial simpatía. Y estas manifestaciones, aún cuando no las publiquemos ordinariamente, nos halagan sobre manera, por humildes que sean, y las ponemos sobre nuestro corazón.

Paysandú, Mayo 21 de 1896. — Señor Redactor de LA CRUZADA, don Manuel Bernádez. — Señor de mi consideración: — Estimaría tuviera la bondad de anotar en el número de los suscritores del periódico LA CRUZADA que recientemente dió a la publicidad bajo su dirección; y al mismo tiempo permitame Ud. que le felicite por el precioso material que trae y que merece muy de veras el elogio de todos los que miramos con cariño los progresos de nuestra querida patria, y por el acierto que ha tenido al tratar de abrazar en él asuntos de todas las ramas del saber humano, prueba evidente de que al proponerse acometer tan árdua tarea, solo lo guían elevados y patrióticos sentimientos.

Yo, desde mi humilde esfera de soldado, al elevar a Ud. esta felicitación, la hago como espansion de agradecimiento hacia el compatriota que sabe honrar con su clara inteligencia a la patria que todos amamos.

Espero con ansia LA CRUZADA. A ella, al par que a Ud. solo me resta desearles fecunda y próspera vida, que no quebrante su misión, y que con respecto a la sección militar llene el vacío que nos dejó el hidalgo *Ejército Uruguayo*, que tanto luchó en pró del Ejército nacional.

Lo saluda con consideración y respeto su S. S. — Nicolás García.

Dirección: Soldado Nicolás García. — Destacamento del 1.º de Cazadores. — Paysandú.

P. D. — Haré cuanto me sea posible por procurarle suscritores entre mis compañeros de armas. — Vale.

EL 25 EN CAMPAÑA

En Treinta y Tres, en Paysandú, en Tacuarembó, en el Salto y en algunos otros Departamentos, tendrá entusiastas recordaciones la gran fecha gloriosa del 25.

No debe quedar rincón en la República donde la alegría de ser libres no llegue con sus esperanzadas solicitudes en tan grande ocasión. Es un deber de civismo y es de orientales cumplirlo. Para esas horas no hay blancos ni colorados. Con la pura emoción del patriotismo todos los hijos de nuestra gloriosa tierra pueden darse las manos y unir sus voces a la gran voz nacional.

Lo esperamos confiadamente. No es cierto el escepticismo patriótico de que hablan los espíritus enfermos. Aun no hay aquí quien se cubra la cabeza como el romano abatido. Y mientras haya altivez y entusiasmo, habrá patria.

IMPRENTA ARTÍSTICA, DE DORNALECHE Y REYES

Calle 18 de Julio, núms. 77 y 79. — Montevideo